El Congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en el uso de las facultades de que confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, 1 de abril se conmemora el "Día Mundial de la Educación", una fecha que surgió de los acuerdos entre la ONU y la UNESCO para concientizar sobre los problemas de acceso a la educación que enfrentan los niños en muchas sociedades, y la importancia de facilitar el acceso en los distintos niveles educativos;

Que, de acuerdo a la declaración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), este día sirve para el fortalecimiento de la relación entre los educadores, los alumnos, personal administrativo y padres de familia, entre el hogar y la escuela, forjando una alianza estratégica en favor del desarrollo progresivo de los alumnos;

Que, la educación permite formar hombres y mujeres valiosos para el futuro, preparándolos para la vida, para ser dignos profesionales de éxito, con derechos e igualdad, sin discriminaciones de ninguna clase;

Que, la educación es un derecho y está consagrado en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la misma que exige la educación primaria gratuita y obligatoria;

Que, la educación ofrece a los niños y las niñas una oportunidad de salir de la pobreza y un camino para alcanzar un futuro prometedor;

Que, este importante día sirve para el fortalecimiento de la relación entre los educadores y los alumnos, así como entre el hogar y la escuela, forjando una alianza estratégica en favor de la consolidación de la formación de los alumnos;

Que, por las consideraciones expuestas es menester que el Congreso de la República exprese su saludo y felicitación por celebrarse el "Día Mundial de la Educación".

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el saludo y felicitación a todos los alumnos y profesores del Perú, y en especial a la comunidad educativa de la región Lima, al conmemorarse, el día 1° de abril del presente año, el "Día Mundial de la Educación".

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, y hacerla llegar al señor Rosendo Leoncio Serna Román, Ministro de Educación, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todos los docentes y alumnos del Perú.

Lima, marzo de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PERÚ
LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República